

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 17 de Febrero de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.556

## DESDE BARCELONA

15 Febrero 1905.

### EL NUNCIO

En el expreso de esta noche ha regresado a Madrid monseñor Rinaldini Nuncio de S. S.

Ayer visitó el Monasterio de Monserrat donde fué recibido por el abad mitrado doctor Deas, el visitador señor Buera, la comunidad de religiosos y la escolanía del Monasterio la cual al apearse el Nuncio ejecutó la Marcha Real, quedando encantado del original panorama que admiraba por primera vez, así como de la grandiosidad del templo.

El Nuncio y acompañantes visitaron el Monasterio, además de otras dependencias, el archivo, la biblioteca, el refectorio de los monjes, a los que concedió permiso para poder hablar, y el coro, donde se tributaron muchos elogios al P. Gazmán y a la escolanía que dirige y que tan magistralmente cantó a cuatro voces y coró la insupradisima *Salmos de Esclava*.

El banquete con que la comunidad obsequió a los excursionistas fué presidido por el Nuncio y el Cardenal, siendo 17 los comensales.

Después de la comida, el Nuncio y acompañantes fueron retratados en grupo por los PP. Benedictinos, en uno de los patios del Monasterio.

Acompañaban a monseñor Rinaldini el cardenal Casañas, el obispo auxiliar doctor Coriés, el arcediano don Isidro Casañas, el capellán del Nuncio señor Lasá, el presidente de la Audiencia señor Echevarría, el vicepresidente de la Diputación provincial señor Farguell, los diputados provinciales señores Badá y Andreu, Torres, Vila y Parés, el delegado de Hacienda señor Eulate, el capellán de la cárcel modelo don José Pedragosa, el delegado regio de primera enseñanza don Pedro G. Maristany, don Roman Macaya, don Lorenzo Miguñans de Mendoza, el inspector de orden público don Domingo Rovira y el agente señor Ramírez.

La Compañía de Norte puso a disposición de los expedicionarios un break de lujo.

Esta mañana ha subido al Tibidabo invitado por el Alcalde quedando admirado del magnífico panorama que desde allí se descubre.

### LLEGADA DE SILVELA

Ha llegado a esta ciudad, en tran expreso, el ex-presidente del Consejo de ministros don Francisco Silvea, quien viene expresamente a la inauguración de la doble vía férrea de Barcelona a Mataró.

### TRINTE OPRESA.—DESERTORES DESTROZADOS POR EL TREN.

En la frontera francesa ocurrió una horrible desgracia, de la que fueron víctimas dos desertores del ejército.

Dos cornetas del regimiento de Vergara, Crescencio Ugarte, de diecisiete

años, y Francisco Ventosa, de veintinueve, ambos de Logroño, pasaron la frontera, internándose en Francia, vestidos de pastores y sin recursos.

Cerca de Banyuls encontraron a otro español, llamado Juan Pablo González, que también había sido corneta de nuestro ejército, quien les aconsejó regresar prometiendo servirles de guía y pintándoles la miseria que les esperaba en Francia.

Aceptando los consejos y ofrecimientos del González, los tres emprendieron el viaje de regreso a España, pasando por la vía férrea.

Seguían tranquilamente su camino cuando les sorprendió el rápido París-Barcelona.

El Ugarte salvó saltando precipitadamente, produciéndose solo leves heridas; pero sus dos compañeros, alcanzados por el tren, quedaron horriblemente destrozados.

Ugarte retrocedió a Cerbere, donde explicó su calvario y la triste suerte de los otros dos desertores, suplicando que se le facilitaran medios para regresar a su patria y presentarse a las autoridades militares.

### EL DESCANSO DOMINICAL

La aplicación de la ley del Descanso dominical está dando origen a incidentes que se repiten todos los domingos.

Numerosos grupos de dependientes de tiendas de ultramarinos recorrieron el domingo en actitud hostil los barrios de la ciudad, rompiendo los cristales de los escaparates.

La policía detuvo a siete de los alborotadores, sustrayéndose los restantes a la acción de la policía por medio de la fuga.

### 1.600 INFRACCIONES

Las infracciones denunciadas de la ley del Descanso dominical ascienden hasta la fecha a 1.600.

## Madrid 15 Febrero

no( )no

Hoy se ha publicado la sentencia dictada por la sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid, en la causa por injurias y calumnia, seguida a instancia del padre Nozaleda contra el director de «El País», D. Roberto Castrovido.

La sentencia condena al señor Castrovido, a quien se impone por el delito de calumnia, tres años de prisión correccional y 2.000 pesetas de multa, y por el de injurias, cuatro años, nueve meses y once días de destierro a veinticinco kilómetros de Madrid y multa de 1.000 pesetas.

Asegúranme que el P. Nozaleda hará grandes gestiones cerca de las altas esferas para conseguir el indulto.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta hoy al señor Villaverde de lo adelantado que lleva el presupuesto de su departamento.

Los señores Cobián y González Besada han celebrado esta tarde una conferencia en el ministerio de la Gobernación.

Pocos momentos después visité también al señor González Besada, en su despacho oficial, el señor Osma.

Ambas conferencias parece que están relacionadas con las ejecuciones provinciales en las provincias gallegas.

Según algunos de los ministros, se propone al gobierno conducirse con la mayor neutralidad en las próximas elecciones provinciales, y en efecto, todas las instrucciones que se dirigen a los gobernadores civiles son en este sentido, para que no fuercen la máquina en favor de los candidatos ministeriales que no tengan ascendente entre el cuerpo electora.

Además se ha recomendado a las referidas autoridades que hagan respetar los derechos de los candidatos que cuenten con elementos para vencer, aunque no pertenezcan al partido conservador.

Se observa, sin embargo, que estas instrucciones son lo que aparece en la superficie, pues por dentro seguramente tendrá otra cosa.

El ministro de la Gobernación se ha mostrado hoy contrariado por la actitud de los obreros canteros al no aceptar el laudo dictado por el tribunal arbitral a que voluntariamente se sometieron.

No es exacto que el embajador electo de España en Viena, duque de Bailén, marche esta misma noche a su destino.

No habiéndose despedido todavía de la corte de Viena el señor Villaurrutia, el nuevo embajador esperará en Madrid a que este acto tenga lugar y regrese el ministro de Estado.

Hoy ha sido un día de escasas noticias políticas aunque abundante en visitas de candidatos para las próximas elecciones provinciales.

Se ha hablado de algunas dificultades surgidas en el seno del gobierno, pero sin concretar la clase ni la importancia de ellas.

Mañana empezará el período electoral con motivo de las elecciones provinciales, no pudiendo hacer oficialmente nombramientos ni cesantías, el Estado, la provincia, ni el Municipio.

No es cierto que mañana salga de Madrid el señor Maura, como habían dicho algunos periódicos.

Mañana habrá Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves debe presidir el Rey.

Se hacen gestiones a fin de que la Sociedad de Canteros modifique el acuerdo adoptado por su Junta general, contrario a aceptar el laudo del Instituto de Reformas Sociales.

## Política inglesa

Londres 14.—Se ha publicado hoy

el «Libro blanco» sobre el incidente de Hull, y se ve en él que la situación llegó a ser un momento verdaderamente peligrosa, pues el día 29 de octubre Lordsdowne comunicó al embajador de Rusia en Londres que si el gobierno de San Petersburgo no tomaba medidas energicas para detener en Vigo el viaje de la escuadra, lo consideraría como un caso de guerra, y al propio tiempo el gobierno británico, consentaba su escuadra en Gibraltar.

En los círculos políticos lo que más preocupa ahora es lo referente a la apertura del Parlamento y la futura situación política.

Ha circulado el rumor de que Balfour pensaba disolver las Cámaras y convocar a nuevas elecciones, pero anoche declaró que se mantendrá en el poder mientras conserve la confianza de la mayoría del actual Parlamento.

La gente política se ocupa menos del discurso del trono que de las próximas elecciones legislativas, las cuales se consideran generalmente como ya inevitables, pues dividida la mayoría y con las abstenciones de los grupos extremos del partido conservador, será fatal la caída de Balfour.

La opinión más generalizada, en vista de todos estos datos, es que las próximas elecciones las apoyarán los liberales, sintiendo todo el mundo curiosidad por saber que actitud tomará el partido liberal respecto de la alianza con el Japon, la cual expira el año próximo, y será preciso renovar o anular para entonces.

\*\*\*

Resumidas con la sesión de esta tarde las tareas del Parlamento británico, ha sido leída en ella el discurso del trono, en el cual se dice que continúan amistosas las relaciones de la Gran Bretaña con los demás países.

En el discurso real se dice que, por desgracia, prosigue la guerra entre Rusia y el Japon, ante la cual Inglaterra ha observado por completo las obligaciones de neutralidad.

La situación en los Balcanes despierta alguna inquietud, pero con la adopción de las medidas propuestas por Rusia y Austria, se ha mejorado algo en los distritos más perturbados.

Dice también el discurso de Trono que el convenio firmado con Francia tendrá resultados ventajosos para ambos países y estrechará entre ellos los lazos de confraternidad.

Se están estudiando las medidas más a propósito para establecer en el Transval una Constitución basada en el gobierno representativo.

Termina el Rey su discurso expresando el dolor inmenso que le ha causado la miseria que este invierno se ha sentido en algunas regiones del país, a causa de la falta de trabajo, recordando que él ha procurado poner en ello todo el posible remedio, pero que es necesario hacer algo de más permanen-



cia, con cuyo objeto el gobierno someterá á las Cámaras un proyecto de ley para la mejora de la situación obrera y otro creando un ministerio del Comercio y de la Industria.

\*\*\*

Paris 15.—Nos acaban de comunicar de Londres que en la discusión del mensaje contestando al discurso del Trono, ha pronunciado Campbell Bannerman, el *leader* del partido liberal, un notable discurso.

En él ha dicho que repugna el mundo entero el carácter excesivamente mortífero que tiene la guerra del Extremo Oriente, por lo cual espera que el gobierno sabrá aprovechar la primera ocasión que se le ofrezca para intervenir en favor de la paz.

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

—«O»—

Los japoneses han dejado en libertad el vapor inglés que capturaron días pasados, creyendo que iba á Vladivostok.

El general Sakharof telegrafía que un destacamento de cazadores rusos fué atacado por tres compañías japonesas cerca de Bomapuzé, y después de un violento combate fueron rechazados los japoneses, que dejaron muchos cadáveres en el campo de batalla.

\*\*\*

De Suez dicen que ha llegado allí el general Stoessel, á bordo del «Australien».

De Tokio comunican que el almirante Togo se hizo á la mar ayer con su escuadra, con rumbo desconocido, aunque se supone diriges al S.

También de Tokio comunican que los rusos han intentado por dos veces el ataque de algunas posiciones japonesas, siendo siempre rechazados.

Entre los dos ejércitos se reproducen casi todos los días verdaderos duelos de artillería.

En la región de la Mandchuria, después de los grandes fríos anteriores, se ha iniciado un ligero calor.

## TEMPORALES

—«O»—

Paris 14.—Las noticias de Marsella señalan grandes temporales en el Mediterráneo, que tienen su foco principal en las costas de Francia, Cerdeña y Córcega.

Todos los vapores llegan retrasados á sus puertos de destino.

Témese siniestros.

## BRINDIS REGIOS

—«O»—

En el banquete celebrado en el Palacio Imperial de Berlín, en honor del Príncipe D. Carlos se pronunciaron los siguientes brindis:

### BRINDIS DEL EMPERADOR

Con el corazón lleno de gratitud hacia Dios, que, después de las tristezas que pesaron sobre mi familia, nos ha permitido ofrecer á V. A. R. el saludo de bienvenida, saludo de todo corazón á V. A., y saludo en su presentación al mismo tiempo al portador de los saludos de S. M. el Rey de España. S. M. ha tenido la bondad de concederme el más alto honor militar de su Ejército el cargo de capitán general, y de nombrarme al mismo tiempo jefe de un distinguido regimiento, el regimiento de Dragones de Numancia, «único en el mundo», orgullo de su nación y de su

Rey, regimiento de preminente historia, que en todas partes, fiel á su juramento, ha dado honor á su Rey y á su bandera. Yo ruego á V. A. R. sea intérprete para con S. M. el Rey de mi cordial agradecimiento por el alto honor que me ha dispensado, y asegurar á Su Majestad que experimento completo orgullo en poseer estos altos cargos, y sobre todo este hermoso regimiento. Pero los deseos que á mi, á mi familia y á mi pueblo animan, que lleguen con esto á su apogeo, de que Dios conserve á S. M. y le conceda largo y dichoso reinado para bien de su pueblo y de su Ejército, los resumo yo bebiendo mi copa por la prosperidad de S. M. el Rey y de toda su familia.

### BRINDIS DEL PRÍNCIPE D. CARLOS

Señor: La afectuosa acogida que Vuestra Majestad Imperial ha hecho á la misión que tengo el honor de presidir, y que viene á entregar á V. M. los uniformes de capitán general y de coronel del regimiento de Numancia, y las palabras de bienvenida que V. M. ha tenido la bondad de dirigirnos, me han conmovido profundamente y las agradezco desde el fondo del alma.

S. M. el Rey de España me ha encargado decir á V. M. I. que tiene la dicha de aprovechar esta nueva ocasión para renovar los testimonios de su alta consideración y grande amistad, que espera han de acrecentarse para el bienestar de las dos naciones.

Es un honor para el Ejército español contar á V. M. I. entre sus capitanes generales.

Cuanto al regimiento de Numancia, undécimo de Caballería, conservará en el porvenir continuamente grabado en la memoria de todos sus oficiales y soldados el honor que recibe de tener por jefe á V. M. I.

En nombre del Rey mi Augusto Soberano, bebo á la salud de V. M. y de S. M. la Emperatriz, y por la prosperidad de Alemania y de su Ejército.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 16.—8 m.

Barómetro 763'2; viento ENE.; mar rizada; cielo cubierto; horizontes cerrados en lluvias.

### EXTENSION UNIVERSITARIA

El próximo sábado á las nueve de la noche dará D. José Pérez de Acevedo en el local de la calle de San José, la cuarta conferencia sobre *Leyes de la Historia*, desarrollando el tema *Herencia*.

El Sr. Alcalde de esta Ciudad, ha recibido de la señora viuda de D. José Bassola de Barcelona, por mediación de su representante en esta D. Juan T. Vidal, la cantidad de veinte pesetas, en concepto de donativo á favor de la Tómbola que se organizó á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Se eleva, pues, lo recaudado, para dichos Establecimientos á pesetas 8441'20.

Por R. O. de 13 del actual han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos y tejados que vierten sus aguas á la vía pública.

Se han señalado 500 pesetas mensuales como consignación para entretener y conservar el dique flotante de este puerto, incluso el mover con frecuencia todas sus máquinas; debiendo el departamento de Cartagena atender á esta necesidad en la misma forma y con los mismos recursos que atiende al dique flotante que hay en el recinto del arsenal y á las necesidades de idéntico orden que todos los meses cubre en los distintos servicios que hay en dicho establecimiento.

Se han recibido fondos para pagar á los Maestros de las escuelas públicas de Menorca sus haberes del mes de Enero último.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de estas islas D. Agustín Mirasol.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Irritación de garganta, tós incesante, sueño turbado, debilidad y pérdida de apetito.

La dolencia. CATARRO BRONQUIAL.

El remedio. «Emulsión de Scott».

La prueba. Gracias á la Emulsión de Scott mi tós y catarro han desaparecido por completo, mi apetito ha mejorado y he recuperado mis fuerzas." Texto de una carta de D. Jesús Lahoz de Zaragoza. Calle Costa Alvarez, 25 y 27. Fijados siempre en la marca de fábrica, sino no comprais el verdadero remedio.



Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

En el Parque Administrativo de Mahón el día 18 de Marzo próximo tendrá lugar un concurso á fin de adquirir artículos con destino al servicio de subsistencias y utensilios.

En Palma se ha presentado un caso que no se repite por fortuna con frecuencia.

Dos mujeres, hermanas políticas, que estaban enfermas del tracazo, domiciliadas en la calle de los O mos, en la mañana de anteayer, miércoles y en el intervalo de diez minutos fallecieron.

En el lugar correspondiente del presente número publicamos el programa de la función que debe tener lugar en nuestro Coliseo el próximo lunes, á favor de la Liga antituberculosa de Menorca.

Para dicha función están pedidas con la totalidad de las localidades.

En la reunión celebrada en Palma el 15 del actual por el comité de «Union Republicana» se acordó designar como candidato para Diputado Provincial al abogado D. Luis Martí Ximénis.

### EL BOSQUE DE BELLVER

Los palmesanos se muestran disgustados con motivo de un conflicto surgido entre el ramo de Guerra y el Administrador del Real Patrimonio, por negarse el capitán general á ceder aquel bosque del que habia hecho cesión á Palma, S. M. el Rey cuando visitó estas islas.

Parece que el capitán general alega que dichos terrenos los necesita para la defensa de la plaza.

Esta actitud ha indignado á los palmesanos.

La Prensa publica artículos protes-

tando de la negativa del ramo de Guerra.

La Diputación, el Ayuntamiento y comisiones de varias corporaciones se proponen protestar oficialmente.

Se prepara una manifestación para conseguir se mantenga la cesión regia.

El alcalde ha recibido un telegrama de la Mayordomía mayor de Palacio diciendo que la Intendencia de la Real Casa está del lado del pueblo de Palma.

En la Delegación del Gobierno, hoy se han recibido para la tómbola de la Liga antituberculosa, los siguientes regalos:

De D. J. Sintes Mercadal, un elegante velador (Viena).

De la Administración de Consumos de esta Ciudad, dos bonitos maceteros (Viena).

La «Gaceta» publica una real orden por la que se exceptúan del descanso dominical:

Las minas, la servidumbre de los casinos, las fábricas de conservas, harinas, hieio y cervetas, las pastelerías, las tiendas de ultramarinos, los trabajos agrícolas, las droguerías, las confiterías, horchaterías, las bufleterías y por último, la venta de *confetti* y similares.

Esta real orden ha causado buena impresion entre los que se dedican á las industrias por ella exceptuados del descanso dominical.

Sigue el tiempo variable, pues al día de ayer, que hacia esperanzar agradable modificación meteorológica, ha seguido el de hoy con cielo encapotado, habiendo caído al empezar la mañana ligera lluvia.

El vapor «Isla de Menorca» llegado hoy de Palma de Mallorca, ha sido portador, de dos caballos sementales para la parada militar de esta isla establecida en Mercadal.

La fecha de apertura de las paradas de sementales en estas islas será del 15 al 23 del corriente, y su duración de 90 días.

Mañana empieza el plazo voluntario para el pago de las contribuciones territorial, industrial, lujo, casinos, etcétera, el cual finirá el día 24.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Venancio Fuster Reyes; un oficial; Cesar Lizier; Francisco Cavallería; Marcos Martínez; un Contramaestre, Lolo Barceló; 6 soldados; Jaime Fementar; dos Franciscanos Misioneros; un marinero; Francisco Llopis; Antonio Ferrer.—Total, 14.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Juan Moys; Maria Torre; J. Oliveras; Bartolomé Escudero; Jaime Vidal; Pedro Sintes; Angel Faure; Miguel Serra; Andrés Geiouche; Marius Peyer; 1 alférez de fragata; 7 individuos de tropa; 1 individuo de Marina; Antonio Mercadal é hijo; Maria Sarsa; Maria Pons; Fernando Palméro; Silvestre Reyes; Jacinto Guierrez; Agustín Florit; Pedro Ramírez; Antonio Prat; Eduardo Cerda; Vicente Torres; Tomás Soler; Rodolfo Kroebel y Luisa Már.—Total 34.



**RESF** riados se evitan y curan con el uso de las PASTILLAS MORELLO.

Carga embarcada para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:  
 1 caja leche; 35 cajas calzado; 1 caja anís estomacal; 77 cueros frescos; 72 cajas queso; 4 bultos tejidos; 3 cajas manteca; 39 bultos retazos carton; una caja embutidos; 12 bultos desperdicios trapo; 4 paquetes monederos plata; 8 jaulas aves; 3 cajas pescado; 21 atunes; 6 sacos carbon vegetal, y varios cascotes vacíos.

**NOTICIAS MILITARES**

**GRATIFICACIONES DE MANDO**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular disponiendo la concesion de gratificacion anual de 480 pesetas á los capitanes de los terceros batallones y compañías de primera reserva de los batallones de cazadores de la Península, cuya gratificacion se les abonará desde 1.º de Enero pasado.

**ACADEMIAS MILITARES**

También publica la Real orden suspendiendo la convocatoria para el Colegio General Militar, y anunciando el Concurso para las Academias especiales.

Según ya anticipamos, la próxima convocatoria constará de las siguientes plazas:

Infantería, 250; Caballería, 30; Artillería, 80; Ingenieros, 35, y 20 para Administración militar, mas las correspondientes á huérfanos de militares muertos en campaña.

Se verificarán los exámenes el 26 de Julio, con arreglo al programa publicado, con solo la supresion de las materias que se hablan aumentado para el ingreso en el Colegio General.

**LLAMAMIENTO Á FILAS**

Por Real orden-circular se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las cabeceras de las cajas de recluta para su destino á cuerpo, los reclutas de las disueltas zonas, á los que ya corresponde ingresar en filas, ó sea los que forman las tres quintas partes del reemplazo de 1903, que aún se encuentran en caja, y la primera quinta parte del de 1904. Asimismo, se concentrarán y con igual objeto, los demás individuos que, sin estar comprendidos en dichos cupos, deban destinarse, en union de ellos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los cupos de uno y otro reemplazo de los expresados por lo que respecta á Baleares son 654 y 342.

Entre otras disposiciones la circular de referencia dispone que todas las unidades del Ejército que tienen reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, les llamarán á filas para la próxima revista de Marzo.

Se autoriza á los reclutas que por circunstancias especiales se encuentran fuera del territorio de su zona y carezcan de recursos para trasladarse á ella, á presentarse en la cabecera de la caja de recluta encargada de concentrar á los de la zona en cuya demarcacion residen si bien serán destinados por la de que forman parte.

Los cuerpos de esta guarnicion han de recibir:

Regimiento infantería de Mahon.—De la zona de Mataró, 50; Castellon, 100; Múrcia, 100; Valencia 100; Tarragona, 100; Manresa, 100; Lorca, 100; Barce-

lona, 200, y Tarrasa, 50.—Total, 900.  
**Ingenieros.**—Tres individuos de cada una de las zonas de Mataró, Castellon, Múrcia, Valencia, Tarragona, Manresa, Lorca, Barcelona y Tarrasa.—Total, 30.  
**Caballería.**—De la zona de Múrcia, 10; Valencia, 8, y Lorca, 10.—Total, 28.  
**Artillería.**—De la zona de Mataró, 15; Castellon, 15; Múrcia, 15; Valencia, 15; Tarragona, 15; Manresa, 15; Lorca, 15; Barcelona, 30, y Tarrasa, 15.—Total, 150.

\*\*\*

Se ha dispuesto que lo prescrito en el art. 43 del R. D. de 2 de Noviembre último para los individuos de segunda reserva que han servido en los cuerpos de Infantería de Mahon, Ceuta y Melilla, se haga extensivo á los que han prestado sus servicios en otras armas y cuerpos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy —San Alejo de Falconeri confesor.

Santo de mañana —Santos Simeon, Claudio y Máximo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. de la Merced en Santa María.

**D FRANCISCO BUISEN Y BARLETA.**  
 Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud de lo dispuesto en providencia de hoy, dictada en la Seccion cuarta de la quiebra de D. Jaime Seguí y Mir, de esta vecindad, se manda á todos los acreedores del quebrado, que dentro del término de treinta dias hábiles desde la fecha de dicha providencia, presenten á los síndicos D. Bartolomé Terrés Ponsetí, D. Francisco Pons y Carreras y D. José R. Ponsetí y Fontcuberta los títulos justificativos de sus créditos, en el modo prescrito por el artículo 1.102 del Código de Comercio, para proceder al examen y reconocimiento en la Junta que deberá celebrarse el día catorce de Abril próximo venidero y hora de las diez de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado; y se les cita para que comparezcan á ella personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder bastante, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Dado en Mahon á quince de Febrero de mil novecientos cinco.—Francisco Buisen—Ante mí—Ldo. Jaime Allés.

**Cotizacion oficial**

Madrid 16	—4 t.
4 por ciento interior.	78 50
Idem 5 por ciento.	98 35
Acciones Banco España.	458'00
Comp. Arrend. Tabacos.	410'00
Paris á la vista.	31'15 & 00'00
Londres á la vista.	33'10 & 00'00

**El Bien Público POR TELEGRAFO**

Madrid 16.

El próximo domingo es esperado en esta Corte el Infante D. Carlos procedente de Cannes, de regreso de cumplir la embajada especial en Berlín.

Madrid 16.

Los japoneses han atacado las posesiones rusas de Nansh-kumpu y Bema-paitsó, siendo completamente rechazados, después de sufrir enormes pérdidas.

Madrid 16.

Comunican del Ferrol que ha llegado á aquel punto la corbeta de guardias marinas «Nautilus».  
 En el momento de la llegada habíase reunido en los muelles una gran muchedumbre que aclamaba la tripulación.

Madrid 16.

Noticias recibidas de San Petersburgo se refieren á otras que afirmase han sido transmitidas por el general Kuropatkine.

Madrid 16.

San Petersburgo.—Las noticias que se reciben de todos los puntos del interior de Rusia anuncian que se extiende tomando proporciones grandísimas, la agitacion en las Universidades.

Las tropas se han concentrado. Se han llevado á cabo ultimamente muchas detenciones.

Madrid 16.

En el consejo de ministros tenido anoche, se indicaron como medidas para abaratar las subsistencias, la creacion de tahonas reguladoras, establecer dehesas provisionadoras en las grandes poblaciones, y rebaja en los aranceles de importacion de las materias primas y en los derechos de transportes.

Madrid 16.

El consejo de ministros tenido en Palacio no fué de interés.

El ministro de la Gobernacion ha enviado al Consejo de Estado el informe del decreto suprimiendo por un semestre, la ampliacion de los presupuestos municipales.

El ministro de la guerra sigue todavía enfermo.

A las dos de esta tarde el Rey ha recibido al ministro de la república de Honduras, representante de aquella nacion en la Corte de España.

Terminada la recepcion el Rey ha marchado al Pardo en automóvil.

Madrid 16.

Bruselas.—Ha ocurrido un choque de trenes en la estacion de Mele de la línea de Bruselas, resultando numerosos heridos, muchos de ellos graves.

Ignórase el número de los muertos.

Madrid 17.

La Academia de Ciencias de Lisboa en su última sesion acordó por unanimidad celebrar con inusitada pompa el tercer centenario de la publicacion en España de *El Quijote*.

Madrid 17

Los albañiles han rechazado el laudo presentado por el Tribunal arbitral.

Dícese que el ministerio portugués está en crisis.

Madrid 17.

El Gobierno se propone poner

en ejecucion los medios y mejoras para solucionar el problema de las subsistencias, á medida que las vaya proponiendo la ponencia de ministros nombrada al efecto.

**Telegramas de «La Marítima»**

Barcelona 16.—18.

«Nuevo Mahonés» suspendido salida por mal tiempo: abonanzando saldrá madrugada: telegrafiamos.—Amengual.

Barcelona 17.—11'15.

«Mahonés» saldrá dos tarde mejorando tiempo.—Amengual.

**TEATRO PRINCIPAL**

~ o ( 0 ) o ~

**LIGA ANTITUBERCULOSA DE MENORCA**

Gran funcion de ópera á beneficio de dicha institucion, que se celebrará el lunes 20 del actual.

**Orden del espectáculo**

1.º Fantasia de la ópera «Sanson y Dalila» Saint-Saens, ejecutada por la brillante banda del Regimiento de Mahon, dirigida por su inteligente Maestro D. Leon Perez  
 2.º 1.º, 2.º y 3.º actos de la hermosa ópera

**BOHEME**

del Mtro. Puccini, por los aplaudidos artistas, Srtas. Tossi y Raimondi y señores Breda, Vila, Fiorentini, Gasparini y Borrás.

3.º Los distinguidos artistas señorita Tossi y Sr. Breda, en obsequio del público y de la «Liga Antituberculosa», cantarán, con acompañamiento de orquesta, la preciosa polca,

**EL DUO DE LOS PARAGUAS**

de la zarzuela *El año pasado por agua*, de los populares maestros españoles Sres. Chuesa y Valverde

4.º El brillante orfeon «Lo Progreso» cantará

**LO CANTOR DEL POBLE,**

del Mtro. Goula, con acompañamiento de orquesta y bajo la inteligente direccion del Mtro. Sr. Villalonga.

5.º 4.º acto de la ópera

**GLI UGONOTTI**

del Mtro. Meyerbeer, por los aplaudidos artistas Sra. Beimeffe; señores Bosch, Vila y Borrás; el orfeon «Lo Progreso» y coro de ambos sexos.

6.º *Suite de concierto*, del Maestro Grieg, por la brillante banda del Regimiento de Mahon.

7.º Tómbola.

Dirigirá la orquesta el inteligente y aplaudido Maestro Sr. Cavalleri.

**Á LAS OCHO EN PUNTO.**

**Advertencias.**—Dada la duracion del espectáculo, éste comenzará con exacta puntualidad á la hora anunciada.

Los señores que tienen encargadas localidades, á quienes les hayan correspondido, pueden pasar á recogerlas al despacho del Teatro el sábado y el domingo.

Desde el lunes por la mañana se expenderán al público todas las localidades sobrantes y las que no hayan sido recogidas oportunamente.

El Teatro estará profusamente iluminado y adornadas sus dependencias.

Los regalos para la Tómbola estarán expuestos al público en el saloncillo del Teatro, y se rifarán por el orden que se anunciará oportunamente.

Se suplica á los espectadores se sirvan proveerse previamente de la entrada á fin de entregarla á los porteros.

**Precios**

Palcos platea proscenios.	10'00 ptas.
Idem platea.	7'50 »
Idem primer piso.	15'00 »
Idem segundo piso proscenios.	10'00 »
Idem segundo piso.	6'00 »
Idem tercer piso.	3'00 »
Butacas.	1'75 »
Entrada general.	0'75 »
Media entrada.	0'40 »

Imp. de M. Parpal



# MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

REPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el berberismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua.

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahón: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

# SUBASTA

El sábado 18 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitación privada en el despacho del Notario D. Juan Alemañy y Valent, por su respectivo justiprecio y con arreglo á las condiciones que obran en poder de dicho Notario, las casas situadas en esta ciudad que á continuación se expresan:

- Casa calle del Sol n.º 52-54.
- Id. id. de Isabel 2.º n.º 52.
- Id. id. de Alayor n.º 16.
- Id. id. de la Iglesia n.º 8-19.
- Id. id. de San Pablo n.º 8.

8-11-12-16 y 17

# ¡Á BAILAR! TEATRO PRINCIPAL LA POPULAR

Gran baile de Máscaras para el sábado 18 empezando á las 9.

El sorteo de los palcos tendrá lugar á las 2 de la tarde del mismo día.

Se suscribe en la Conserjería del teatro y en los puntos siguientes:

Casino Union, Casino Union Republicana, Café del Centro, Centro Ciclista, Orfeon Lo Progrés.

## A los señores propietarios y fabricantes de queso

GUAJOS DE LA CASA FABRÉ

MARCA BON FROMAGER

Son los mejores y de mas excelentes y positivos resultados.

Se vende en botellas de un litro, medio litro y 200 gramos.

Depositarío exclusivo en Menorca, José Riudavets.

PLAZA CARMEN 13.—MAHON

## Olivos de Valencia de 2 y 3 años

Ingertados de Sevillana y blanqueta

Se hallan de muestra en la carretera de Villa-Carlos frente el fielato de Calafiguera.

El que desee comprar puede dirigirse al valenciano Francisco Llopis (Estanco del muelle).

En dicho Estanco hay de muestra algarrobos.

1-6

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

# CALDO BORDELES CASELLAS

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el Mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo.—Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El mas sólido y práctico; 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros.

Vides Americanas.—150 variedades de cepas en producción desde la mas precoz á la mas tardía.

Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Abonos químicos en tablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en macetas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salon.

Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos, D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, número 10.—Mahón.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á ensalzar mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

# NODRIZA

Una leche de diez meses, de 27 años de edad, desea criatura para amamantar.

En esta imprenta informarán.